

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 2021

## AGRONEWS

### **Figur: "Soja sostenible para un suministro responsable de piensos compuestos"**

- **La Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos Para Animales ha organizado, dentro de la Feria Internacional para la Producción Animal (FIGAN), la jornada técnica "Suministro sostenible de materias primas para alimentación animal", en la que presentó públicamente sus objetivos en materia de sostenibilidad del suministro de soja.**

Durante el transcurso de la jornada Javier Piquer, subdirector adjunto de la Subdirección General de Medios de Producción Ganadera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha abordado la actual de situación y propuestas sobre sostenibilidad y deforestación en el marco de la UE. Por parte del departamento técnico de CESFAC, Verónica Sánchez ha presentado el documento "Soja sostenible para un suministro responsable de piensos compuestos" con los objetivos sectoriales de sostenibilidad en materia de suministro de soja. Además, se han conocido casos concretos de iniciativas corporativas en materia de sostenibilidad por parte de las empresas Agroveco y Grupo Jorge. En una mesa moderada por el presidente de la Asociación de Fabricantes de Piensos de Aragón, Enrique Bascuas, han participado Fernando Valdrés, director general de Agroveco y Luis Ullate, Coordinador de Sistemas de Gestión de Grupo Jorge.

- **Soja sostenible para un suministro responsable de piensos compuestos**

La proliferación y endurecimiento de las regulaciones en países exportadores en asuntos de deforestación, la mayor exigencia reguladora en los principales mercados, como es la Unión Europea, así como las futuras exigencias que vendrán marcadas tanto a nivel nacional, como a nivel europeo por el Pacto Verde, preparan el terreno para un cambio de paradigma hacia un nuevo modelo de producción sostenible que antes o después será la nueva normalidad.

Bajo esa premisa, la Junta Directiva de CESFAC aprobó en noviembre del 2019, una estrategia que denominamos la Agenda de Sostenibilidad CESFAC 2030, que enmarca una serie de estrategias y acciones encaminadas hacia la sostenibilidad y que adoptó una declaración de intenciones para en un plazo razonable, de 11 años, llegar a un objetivo sectorial proactivo en lo relativo a la soja producida de manera sostenible y originada en zonas no desforestadas.

Fruto de ese trabajo, se ha elaborado el estudio Soja sostenible para un suministro responsable de piensos compuestos, un análisis de la situación actual con respecto al suministro sostenible de materias primas, focalizado en la soja como materia prima estratégica empleada por la industria de piensos compuestos en España. El objetivo del

iniciativas que se han puesto en marcha para reducirlo desde los diferentes ámbitos. Los resultados de este trabajo, elaborados a partir de datos recopilados para el trienio 2016-2018, evaluando los impactos positivos de las principales iniciativas y programas de producción sostenible, permiten identificar el volumen de soja importada a los que hacen referencia estas buenas prácticas y conocer los progresos de las empresas en origen hacia el ambicioso objetivo global: reducir la deforestación.

En el estudio se ha considerado "soja de bajo riesgo de deforestación" como aquella que ha sido producida acorde a un programa de sostenibilidad, como el desarrollado por la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC), que contempla criterios o políticas focalizados en la lucha contra la deforestación. Bajo estas premisas, los resultados de la evaluación de los flujos de las importaciones de soja desde Brasil y Argentina a España para 2018, pusieron de manifiesto que existe un elevado porcentaje de soja asociado a un bajo riesgo de deforestación. Acorde al origen, el 71% de la soja importada de origen Brasil y el 91% de Argentina se puede considerar asociada a un bajo riesgo de deforestación.

En base a los datos recogidos en el estudio referido, el sector se plantea como reto incrementar progresivamente el volumen de soja importada asociada a un bajo riesgo de deforestación acorde a un calendario, según la situación de partida particular del país de origen. En este sentido, se aspira alcanzar 100% de suministro de soja de bajo riesgo de deforestación en 2030, a través de hitos intermedios en 2024 (79% en Brasil y 93% para Argentina) y 2027 (91% en Brasil y 95% para Argentina), que incluirá revisiones, evaluación y acciones pertinentes en esos años.

[LEA EL INFORME COMPLETO EN ESTE ENLACE](#)

## **EUROCARNE DIGITAL**

### **Interporc muestra en Figan como la ganadería es clave para la economía y el futuro de la España rural**

Daniel de Miguel, director adjunto de Interporc, ha participado en el webinar de la campaña Transparentes, no invisibles, celebrado en el stand del Ministerio de Agricultura, en la Feria Internacional para la Producción Animal (Figan 2021) y ha asegurado que "la actividad ganadera es clave para la economía y el futuro de las zonas rurales, ya que fomenta la implantación en estas áreas de la pujante industria cárnica y agroalimentaria, y es motor de desarrollo para otras muchas profesiones y sectores en los pueblos de la conocida como España vaciada".

De Miguel incidió en que "agricultura y ganadería comparten un mismo hábitat y están fuertemente arraigadas en la España rural y, por tanto, comprometidas en la lucha contra la despoblación y altamente implicadas en dotar de un futuro a miles de pequeños pueblos".

En este sentido, ha destacado que la actividad ganadera genera más de 142.000 puestos de trabajo de forma directa, "y además también favorece que se mantengan en las zonas rurales decenas de miles de negocios de industria auxiliar directa, como fertilizantes, semillas o piensos; así como de otras actividades indirectas que son necesarios para construir y atender granjas e industrias cárnicas todo el año, como fontaneros, electricistas, albañiles y un largo etcétera".

El director adjunto de Interporc ha pedido a las administraciones un mayor esfuerzo para dotar de mejores infraestructuras y de herramientas de digitalización a la España rural para

realizado el sector porcino para lograr una producción cada vez más sostenible y convertir a España "en un referente internacional en aspectos como el cuidado del medio ambiente, el bienestar animal o la bioseguridad".

Ha incidido en que esta realidad debemos trasladársela en mayor medida a la opinión pública, y de ahí "la importancia de actos como este, que forma parte de la campaña 'Transparentes, no invisibles' o el nuevo spot de televisión, 'Saborea lo nuestro' con el que tratamos de acercar los valores y el compromiso de los profesionales del sector porcino con toda la sociedad".

El stand con el que Interporc participa en Figan se desarrolla un completo programa de actividades, que incluyen el Concurso de Foodies, en el que los alumnos de la Escuela de Cocina La Zarola demuestran sus habilidades elaborando recetas con carne de cerdo de capa blanca; demostraciones de corte de embutidos y jamón serrano; o showcookings.

Por otra parte, Inteporc ha recibido el 'Premio Excelencia FIGAN 2021 Categoría Porcino' por la labor realizada durante la pandemia provocada por la covid-19.

## AGROINFORMACIÓN

### **Sale a consulta pública la primera norma de ordenación de las granjas de vacuno que puede acabar con las macrogranjas**

El [ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas](#), ha anunciado el inicio a partir de este jueves 23 del período de consulta pública de la norma de [ordenación de las granjas de ganado de vacuno](#), la primera específica para este sector que se promulga en España, que establece un límite a la capacidad máxima que pueden tener las granjas de bovinos, fijado en 850 unidades de ganado mayor (ratio equivalente a aproximadamente 725 vacas de ordeño), lo que, en teoría, frenaría muchos de los proyectos actuales de macrogranjas lácteas.

El decreto tiene por objeto dar respuesta a los nuevos retos en materia medioambiental, de bioseguridad y de sanidad y bienestar animal que afrontan las explotaciones ganaderas, ha resaltado Planas.

El ministro ha realizado este anuncio en la Feria de Producción Animal (FIGAN) de Zaragoza, certamen que en su decimoquinta edición está dedicado a la digitalización y la aportación tecnológica, dos pilares que van a ser esenciales para la sostenibilidad y el futuro de las explotaciones ganaderas. En el certamen participan 827 firmas de 27 países.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) emprendió el año pasado un proceso de revisión de la normativa sobre granjas de las principales explotaciones ganaderas con el objetivo de establecer principios básicos sobre establecimiento, clasificación, ubicación y condiciones de funcionamiento de las mismas. En 2020 se modificó la normativa sobre las granjas de porcino, y el pasado julio la que regula las explotaciones avícolas que, a diferencia del bovino, si contaban ya con una norma específica.

#### **Capacidad máxima: 850 unidades de ganado mayor**

Planas ha destacado que la norma de ordenación de las granjas de vacuno que este jueves sale a consulta pública ha seguido un largo proceso de elaboración para propiciar el diálogo y la participación de las comunidades autónomas y de las organizaciones y colectivos vinculados al sector.

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

bioseguridad, bienestar animal, condiciones higiénico-sanitarias, requisitos medioambientales y las obligaciones de los titulares. Además de las exigencias comunes, se estipulan requisitos distintos para explotaciones de carne y de leche. Se establecen requisitos diferenciados también para las granjas de nueva creación y las ya existentes, que dispondrán de periodos transitorios de adaptación.

Como novedad, se establece un límite a la capacidad máxima que pueden tener las granjas de bovinos, fijado en 850 unidades de ganado mayor, ratio equivalente a aproximadamente 725 vacas de ordeño o 1.400 terneros de cebo. Igualmente se fijan las condiciones de alojamiento y alimentación que deben reunir las explotaciones extensivas. Esta norma de ordenación de las granjas impediría, según [Greenpeace](#), la apertura de la macrogranja de Noviercas.

Planas ha inscrito este proceso de revisión normativa en la necesidad de dar respaldo a la transición de las explotaciones ganaderas hacia las exigencias derivadas de las estrategias de Biodiversidad y De la Granja a la Mesa de la Unión Europea, y a incorporar compromisos derivados de las crecientes demandas ciudadanas.

## ANIMAL 'S HEALTH

### **Sobre la norma de ordenación de granjas de vacuno: Veterinario de explotación, componente esencial**

En materia de sanidad animal, Agricultura afirma que la prevención es un requisito esencial en la gestión de las enfermedades transmisibles de los animales, y, para una gestión eficaz de la misma, son actores clave, además de las autoridades competentes y el [veterinario de explotación](#), los titulares de los animales.

En lo que respecta a las condiciones de bioseguridad de las granjas, consideran que se debe hacer especial énfasis en garantizar un nivel mínimo en las condiciones para evitar la entrada y transmisión de las enfermedades, mediante el establecimiento de diferentes niveles de exigencias en función de la dimensión de la granja.

Del mismo modo, creen que se debe prever la aplicación de unos requisitos mínimos de ubicación de las granjas, así como su distancia mínima a otras granjas de la misma o diferente especie y a otros tipos de instalaciones. Asimismo, se deben regular los movimientos autorizados entre los diferentes tipos de granjas.

Respecto al bienestar animal, afirman que el sector bovino, si bien no dispone de una normativa específica a excepción del Real Decreto 1047/1994, de 20 de mayo, relativo a las normas mínimas para la protección de terneros, está sujeto a las normas generales de protección de los animales en explotaciones ganaderas, durante el transporte y en el momento de la matanza, entre otras normas nacionales.

También, derivado de la firma de los convenios del Consejo de Europa ratificados por España, le es de aplicación la Recomendación relativa a los bovinos, adoptada por el Comité Permanente en su 17ª reunión, (21 de octubre de 1988). "Por tanto, se considera aconsejable regular de manera clara los requisitos estructurales y de manejo mínimos relacionados con esta materia, así como los procedimientos de cría y manejo prohibidos", apuntan.

El Real Decreto también aborda el ámbito medioambiental, y señala que la producción bovina tiene un "relativo impacto". Por esta razón, ven cada vez más necesario que se incorpore su contribución a los compromisos internacionales adquiridos, "así como a las expectativas de la sociedad actual". "Para ello, en el ámbito medioambiental es crucial

Además, en el ámbito de la contaminación atmosférica, esta norma incorpora el requisito de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aplicable a determinadas granjas a partir de una dimensión mínima, mediante la aplicación obligatoria de técnicas de reducción de emisiones análogas a las denominadas Mejores Técnicas Disponibles.

También se incorporan medidas para cumplir con los compromisos nacionales de reducción de emisiones de amoníaco establecidos en el Real Decreto 818/2018, de 6 de julio, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.

### [ACCEDA AQUÍ AL BORRADOR DE REAL DECRETO](#)

## ANIMAL'S HEALTH

### España suscribe 5 convenios para la conservación de razas ganaderas

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación suscribe cinco convenios con asociaciones de criadores de ganado para la conservación de sus recursos zoogenéticos en el Banco Nacional de Germoplasma Animal

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha suscrito cinco convenios con las asociaciones de criadores de las razas bovinas palmera y blanca Cacereña; y las razas ovinas assaf, lojeña del Poniente Granadino y merina de Grazalema, para el depósito, custodia y devolución, en su caso, del material reproductivo de estas razas en el [Banco Nacional de Germoplasma Animal](#) (BNGA).

Estos convenios, que hoy publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), suponen la renovación de los suscritos previamente, al extinguirse su vigencia (4 años, de acuerdo a la anterior normativa), por un periodo de 15 años, plazo más acorde con el objetivo último de preservar el material genético de nuestras razas de ganado.

La titularidad del material depositado en el BNGA permanece en manos de las asociaciones de criadores, que solo podrán emplearlo en los supuestos de reconstrucción de la raza en caso de su extinción, en apoyo al programa de conservación de la raza en el campo o en el caso de destrucción del banco de germoplasma de origen del material.

Actualmente hay 68 convenios suscritos por el MAPA y las distintas asociaciones de criadores de razas puras, un número en constante crecimiento gracias a la confianza de las asociaciones y ganaderos.

El Banco Nacional de Germoplasma Animal es la colección del MAPA cuyo objetivo es almacenar, a muy largo plazo, los duplicados genéticos de los bancos de germoplasma de las asociaciones de criadores.

En la actualidad el BNGA cuenta con 89.177 dosis de esperma, procedentes de 1.150 donantes de 59 razas o variedades de ganado, a lo que se suman 364 embriones de especies de ganado bovino. Aunque en términos cuantitativos se trata de una colección reducida, acumula la mayor biodiversidad genética ganadera a nivel nacional y una de las más importantes a nivel europeo.

La gestión técnica de este banco corresponde al Centro de Selección y Reproducción Animal de Colmenar Viejo (Madrid), perteneciente al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) de la Comunidad de Madrid. Esta colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad de Madrid está regulada mediante la firma de un contrato de gestión de carácter plurianual.

en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, de las cuales 165 son razas o variedades autóctonas reconocidas. Su conservación es una de las prioridades del MAPA y uno de los compromisos que España ha adquirido a nivel internacional, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Para ello, el ministerio ejecuta el Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las razas ganaderas, en el que también participan las comunidades autónomas, asociaciones y federaciones de criadores de ganado de raza pura, veterinarios, laboratorios y ganaderos, entre otros colectivos interesados.

## AGRODIARIO

### La UE destinó mas de un millón de euros a los sectores ganaderos para almacenamiento privado ante el Covid-19

La UE destinó ayudas extraordinarias por valor de 1.044.454 euros para los sectores ganaderos, que en el año 2020 recurrieron al almacenamiento privado de diferentes productos con el objetivo de reequilibrar la oferta y la demanda

En concreto, el almacenamiento privado afectó a la carne de bovino de ocho meses o más, a la carne de ovino y caprino, a los quesos, a la leche desnatada en polvo y a la mantequilla. Los operadores económicos pudieron presentar solicitudes para unos periodos de almacenamiento que variaban para cada producto, entre los 60 y los 180 días. En todos los casos el almacenamiento concluyó como máximo el pasado 31 de diciembre de 2020.

Para la carne de bovino, en España se presentaron 16 solicitudes de ayuda, por un total de 598 toneladas, que supusieron el 27 % de la cantidad solicitada a nivel de la UE y por las que percibieron un total de 591.674 euros.

En lo relativo a la carne de ovino y de caprino, se presentaron 4 solicitudes para ovino y una para caprino que, a nivel comunitario, supusieron en ambos casos un 100 % de las solicitudes presentadas en toda la UE, a las que se destinó una ayuda de 121.891 euros.

En el caso del almacenamiento privado de queso, cada Estado miembro contaba con una asignación inicial, correspondiéndole a España la cantidad de 4.592 toneladas (4,97 % del total de la UE), que fue solicitada en su totalidad en las primeras semanas de almacenamiento, y supuso un importe de ayuda de 279.246 euros.

En lo que respecta a la mantequilla, se presentaron en España 7 solicitudes de ayuda para almacenar 793,325 toneladas, lo que supuso un importe de ayudas de 48.965 euros. Asimismo, los productores de leche desnatada el polvo firmaron contratos por 185 toneladas, con un importe de ayudas de 2.678 euros.

#### Almacenamiento privado

El almacenamiento privado de productos agrícolas es una de las medidas que contempla la legislación comunitaria para hacer frente a las perturbaciones del mercado y a los desequilibrios entre la oferta y la demanda, informaron fuentes ministeriales.

El uso que los operadores españoles han hecho de estas medidas ha contribuido a que pudieran retirar del mercado parte de sus productos y, una vez transcurrido el periodo de almacenamiento, poder ofertarlos de nuevo cuando las condiciones del mercado eran más favorables.

## **Rabobank constata la recuperación del sector avícola mundial pero señala la presencia de dificultades en el sudeste asiático**

Los mercados avícolas mundiales han experimentado una mejora significativa en el segundo y tercer trimestre de 2021, y la mayoría de las regiones ahora se están moviendo hacia condiciones de mercado rentables de acuerdo con el último de los informes trimestrales de Rabobank sobre el sector avícola.

Se están beneficiando del aumento de la demanda, a medida que las economías se reabren en la mayoría de las regiones, así como de la oferta restringida. Este es especialmente el caso de los países del continente americano, donde la rentabilidad de la industria ha mejorado. Actualmente, la gran excepción es el sudeste asiático, donde la variedad Delta de la covid-19 está desafiando las condiciones locales.

[LEA EL INFORME COMPLETO AQUÍ](#)

## **AGRODIARIO**

### **Lidl invertirá 1.500 millones en España en 4 años y abrirá 150 nuevas tiendas y 4 plataformas logísticas**

La cadena de supermercados Lidl ha anunciado este jueves que prevé invertir 1.500 millones de euros en España entre 2021 y 2024 con el objetivo de abrir 150 nuevas tiendas y contar con otras cuatro plataformas logísticas.

Concretamente, estos almacenes estarán ubicados en Nanclares de la Oca (Vitoria), Escúzar (Granada), Martorell (Barcelona) y Parla (Madrid), hasta sumar en total 15 centros logísticos repartidos por todo el país.

En materia de empleo, la compañía de origen alemán ha informado que este año espera incrementar su plantilla en cerca de mil empleados, y cerrar así el ejercicio con cerca de 18.000 trabajadores.

"Este ambicioso plan de expansión responde a nuestra firme voluntad de seguir impulsando nuestro negocio en España y estar cada día más cerca del cliente. Y también es una muestra de nuestro compromiso a largo plazo (...) para contribuir a la reactivación económica", ha destacado en un comunicado su director de Expansión e Inmuebles, Imanol Zabala.

Según sus datos, sólo en 2021 la inversión rondará los 400 millones de euros y se abrirán 40 tiendas.

Actualmente Lidl ya cuenta en España con una red de 630 supermercados, 11 plataformas y 17.000 trabajadores.

Zabala ha apuntado a que el foco de esta expansión se colocará en la Comunidad de Madrid, región que concentrará 200 millones de inversión para inaugurar 50 nuevos establecimientos y la plataforma de Parla.

Madrid "juega un papel decisivo en el negocio de Lidl en España, siendo una ubicación clave para su desarrollo futuro a nivel nacional", han explicado los responsables del grupo de distribución, que ya están buscando "mejores localizaciones" para sus tiendas con el objetivo de "adaptarse a las nuevas necesidades del mercado".

También han incidido en la apuesta por la "sostenibilidad" de la cadena, incluso a nivel de expansión inmobiliaria, motivo por el que en sus nuevos locales pretenden "minimizar el



[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

aparcamientos para que sus clientes puedan recargar gratuitamente sus vehículos eléctricos y que el 100 % de la energía que consumen sus tiendas proviene de fuentes renovables.

La empresa ha citado un informe de la consultora PwC que estima que su aportación al PIB español ya ronda el 0,52 %, equivalente a unos 5.800 millones de euros.

**DOSSIER  
PRENSA**

---

*Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.*

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

---

This email was sent to [comunicacion@grupocapisa.es](mailto:comunicacion@grupocapisa.es)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC  
35010 · Spain

